

Los trabajadores y la crisis política

Contrariamente a lo que han declarado estos días el expresidente Felipe González o el alcalde de Valladolid, Óscar Puente, la inmensa mayoría de los trabajadores de este país no consideran que la crisis del PP sea mala para la democracia.

Hay que partir de un hecho: el PP, fundado por siete exministros de Franco, es la representación política de las instituciones heredadas de la dictadura y mantenidas en pie en la llamada “transición”. Actúa como un firme defensor de los privilegios de éstas y, por tanto, de la corrupción endógena consustancial con el franquismo y sus sucesores. Corrupción que contamina a todos los partidos y organizaciones que apoyan a este régimen y viven de sus instituciones. Como las instituciones a las que representa, el PP es el principal defensor de los intereses del capital financiero, de los grandes bancos, de las multinacionales, que se aprovechan a fondo de las sucesivas reformas laborales para sobreexplotar a los trabajadores y someter a las organizaciones sindicales.

No es por casualidad que, después del espectáculo antidemocrático del 3 de fe-

brero en que se negó a los diputados el poder enmendar una ley, ni siquiera para mejorarla, pues según la CEOE no se podía “tocar una coma”, la crisis se haya profundizado. La abstención masiva en Castilla y León confirma este rechazo, aún pasivo, de sectores crecientes de la población ante tanta farsa. Farsa que pone al descubierto el carácter “otorgado” de las Cortes y pone en evidencia que ninguna conquista, ningún avance puede conseguirse si no es con la movilización unida de los trabajadores arrastrando a sus organizaciones, y sobrepasando los límites paralizantes del llamado “diálogo social”.

La crisis que sacude hoy al PP pone al descubierto una cosa: este régimen heredado del franquismo sólo se sostiene por el consenso con las organizaciones que los trabajadores y los pueblos construyeron, y que hoy se ven en la alternativa siguiente, mantener este régimen, sus reformas laborales, de pensiones, liberticidas, o bien defender los derechos de la mayoría.

La exigencia de ésta es ponerse a la cabeza de la defensa de todas las reivindi-

caciones, más evidente cuando el “adversario” está dividido y en crisis.

Nos hablan del supuesto peligro de la extrema derecha. Pero a ésta no se la combate dando la espalda a las reivindicaciones, desanimando y frustrando a la población trabajadora. Hay una mayoría en Cortes que permitiría derogar todas las contrarreformas, dar satisfacción a las principales reivindicaciones, salvar a la sanidad y la enseñanza públicas, hacer que los banqueros devuelvan lo robado y que los ricos paguen la salida de la crisis, dar satisfacción a las exigencias de libertad de los pueblos, legislar a favor de la mayoría trabajadora. Cuando esa mayoría en Cortes se utiliza para salvaguardar los intereses del capital financiero, se echa leña al fuego de la ultraderecha.

Junto con miles de militantes, concentramos todos los esfuerzos en continuar la lucha por la derogación completa de las reformas laborales y la retirada de leyes como la de Escrivá y otras que amenazan los derechos de la mayoría. Sobre esta lucha, trabajamos en la perspectiva de construir una representación política fiel a los intereses de la población trabajadora.

Andalucía: miles en las calles por su sanidad

En una convocatoria inicial de UGT y CCOO, a la que se han ido sumando otras organizaciones y colectivos, plataformas locales y provinciales por la sanidad, más de 70.000 personas han salido a las calles en protesta por el gravísimo deterioro de la sanidad pública.

Cierres de servicios de urgencias y de consultas de pediatría en los centros de salud, demoras de más de 15 días para una cita en atención primaria, casi un millón de personas en lista de espera para un especialista, una prueba diagnóstica o una operación, profesionales agotados tras la pandemia. Una situación agravada tras el despido de 8.000 profesionales en la sanidad en octubre de 2021.

Las manifestaciones son la prueba de que la población andaluza no se resigna, va a seguir luchando por su sanidad pública. Ahora, muchos de los que han participado en ella se preguntan cómo continuar hasta vencer.



Una crisis orgánica, de sistema

El 3 de febrero debía votarse, sin posibilidad de introducir enmiendas, el acuerdo firmado por el Gobierno, los dirigentes de los sindicatos y la patronal sobre la reforma laboral. No hace falta recordar los detalles porque están presentes para todos. Lo esencial es que se trataba de la reforma fundamental del Gobierno, la más importante de la legislatura y de ninguna manera ha supuesto un triunfo para el Gobierno; al contrario, desde ese mismo momento queda cuestionada su legitimidad. No se cierra el problema de su derogación, casi lo reabre en un nuevo terreno; solo así pueden interpretarse las declaraciones de quienes, habiendo cerrado filas en defensa del acuerdo, dicen ahora que se trataba de un primer paso para continuar con la derogación de los aspectos que permanecen de las reformas de Zapatero y de Rajoy (Pepe Álvarez), abriendo fisuras con quienes siguen diciendo que el acuerdo no debe tocarse (Unai Sordo). Y, en el trasfondo de esta cuestión, está, sin duda, la huelga de los trabajadores de Cádiz, cuyas reivindicaciones son incompatibles con el mantenimiento de lo esencial de las reformas laborales.

El paso del decreto ley por el Parlamento el 3 de febrero tiene como resultado el aumento de la crisis política y social, tiñendo todos los acontecimientos políticos posteriores.

Los resultados electorales en Castilla y León, marcados por el descrédito de las instituciones y de los partidos institucionales, suponen un incremento de la inestabilidad en todos los niveles de Gobierno. Las diferencias sobre el Gobierno autonómico a constituir abren la caja de los truenos en el PP, dividido en dos fracciones (¿gobernar en solitario sin romper con Vox pero buscando el consenso con el PSOE o gobernar con Vox?). La crisis se transforma en una guerra abierta entre Casado y Díaz Ayuso, con acusaciones de corrupción y de espionaje interno. Termine como termine la cuestión, hace falta recordar que el PP es la representación política, más o menos directa, del aparato de Estado franquista, y la clave de bóveda de este es la Monarquía, que atraviesa sus peores momentos, cada vez más cuestionada a pesar del apoyo con el que cuenta de los dirigentes de los partidos que dicen representar a los trabajadores y los pueblos de

este país. Una Monarquía que contiene en su esencia la corrupción y el odio a los pueblos que marcaba al régimen de Franco.

El Gobierno de coalición es hoy un gobierno debilitado por alejarse de las exigencias de la mayoría, que debe cargar en solitario con el peso de la crisis y, además, poner en marcha las contrarreformas que le exige el capital financiero (la UE, el FMI), frente a un movimiento obrero que no está por aguantar tantos ataques y lucha por emprender la movilización masiva para arrancar las reivindicaciones, a las que no ha renunciado: la defensa de las pensiones, la derogación completa de las reformas laborales o la defensa de la sanidad pública (ver las movilizaciones de Andalucía del 19 de febrero).

No tratamos de predecir el futuro, pero sí de destacar las líneas generales que se expresan en la situación política, y de buscar los puntos de ruptura que muestra la acción de la clase obrera, para ayudar a desarrollar la acción que haga posible la soberanía de los pueblos y la emancipación de los trabajadores. La República de los pueblos y para los pueblos.

Cosme Ferrer

Diputados expulsados de sus escaños

El pueblo los elige, los tribunales los echan, y los parlamentos se someten

La historia se repite una y otra vez. Parlamentarios elegidos por el pueblo son llevados ante los tribunales por hechos relacionados con su actividad política o su actuación parlamentaria. El poder judicial —heredado del franquismo sin depuración alguna— los condena a una pena que incluye su “inhabilitación” o su “inelegibilidad”, e insta al parlamento del que forman parte a que les prive de su escaño. Y el parlamento correspondiente se somete.

Así funciona la “soberanía” bajo el régimen de la Monarquía. Instituciones no elegidas se imponen sobre aquellos que son elegidos por el pueblo. Un mecanismo perverso que permite a los poderes franquistas imponer su ley y echar a cualquier representante popular. Incluso inventándose cargos.

Así fue expulsado de su escaño Alberto Rodríguez, diputado de Unidas Podemos por Santa Cruz de Tenerife. Un policía lo acusó de haberle dado una patada en una manifestación, en 2014, cuando aún no era diputado. El Tribunal Supremo le condenó por “atentado a la autoridad”, con el solo testimonio del policía. Aunque la condena fue de solo un mes de prisión, sustituido por una multa que Alberto pagó, el Supremo exigió que fuera despojado de su escaño y Meritzel Batet, presidenta del Congreso, acató la decisión.

Lo mismo ha sucedido con Pau Juvillà, diputado de la CUP y miembro de la Mesa del Parlament, que en diciembre fue condenado por el Tribunal Superior de Catalunya a seis meses de inhabilitación por desobediencia. Su “delito”, negarse a retirar de su

despacho, cuando era concejal en Lleida, unos lazos amarillos en solidaridad con los entonces presos políticos independentistas.

Con esa base, la JEC ordenó el 20 de enero la retirada del escaño a Juvillà y el día 28 emitió un ultimátum al Parlament, para que ejecutara su orden, sin esperar al pronunciamiento del Supremo, ante el que está recurrida la sentencia.

Hasta ahora, Unidas Podemos ha exigido que Alberto Rodríguez fuera restituido en su escaño. Pero recientemente, Alberto Garzón y Enrique Santiago han pedido que se le sustituya (contra la voluntad de Alberto). De hacerse así, la tropelía del policía y el Supremo se completaría. Y la soberanía popular, una vez más, burlada.

Héctor Lagar



Alberto Rodríguez



Pau Juvillà

El Congreso ha modificado parcialmente la reforma laboral de Rajoy

Muchos cuadros sindicales de UGT y de CC OO y, desde luego, la mayoría de los afiliados, no se conforman con lo aprobado en el Congreso, y entienden que la reivindicación de la derogación de las reformas laborales de Zapatero y Rajoy sigue plenamente vigente.

Un acuerdo entre Gobierno, patronal y los dirigentes sindicales, sin debate alguno en las organizaciones, que, como reconoció el secretario general de la UGT tras la caótica sesión parlamentaria del 3 de febrero, deja todo por negociar, empezando por el despido. Se trataba de «negociar las tres cosas que el Gobierno había pactado con la UE».

Solo una vez firmado el acuerdo y convertido por el Gobierno en decreto ley, lo que impedía una discusión parlamentaria que podía mejorar el acuerdo, se realizaron asambleas informativas.

Sin embargo, las reivindicaciones siguen pendientes en su mayoría, las de mayor alcance sobre todo. Y sigue habiendo una mayoría en Cortes que permite la derogación completa ¿A qué se espera para derogar las reformas?, ¿por qué no ahora, con una situación favorable?

Reproducimos a continuación el texto a suscribir y a hacer suscribir acordado por la coordinadora del CATP.

Hay que continuar la lucha por la derogación completa de las dos reformas laborales

En una apretada votación, con los votos de los partidos del Gobierno y de algunas formaciones de las derechas, el Congreso ha aprobado el acuerdo que modificaba algunos aspectos de la reforma laboral de Rajoy.

Concretamente, se ha recuperado la ultraactividad de los convenios y la prioridad del convenio sectorial sobre el convenio de empresa (pero sólo en tema jornada y salarial), se ha modificado la subcontratación (pero no se recupera para trabajadores y trabajadoras de las actividades subcontratadas el convenio de la empresa principal. Las camareras de piso no vuelven al convenio de su hotel).

Se han modificado los contratos precarios, pero para que eso se cumpla, y sirva para acabar con el fraude en la contratación temporal, haría falta dupli-

car el número de inspectores de trabajo, y eso no está previsto.

Queda pendiente la derogación de la reforma de Zapatero y de muchos aspectos de la reforma laboral de Rajoy. Entre las cuestiones fundamentales que han quedado sin modificar hay que destacar:

- La contratación a tiempo parcial sin limitación ni control alguno, que permite un inmenso fraude patronal.
- No se recupera la indemnización por despido a 45 días por año trabajado con el límite de 42 mensualidades.
- No se recuperan los salarios de tramitación en caso de sentencia que declare improcedente el despido.
- No se modifican las facilidades para el despido por causas llamadas “objetivas”.
- No se modifican las facilidades de

las empresas para imponer modificaciones de condiciones de trabajo.

- No se limitan las facultades de las empresas para inaplicar lo pactado en convenio colectivo.
- No se recupera el control de las autoridades laborales sobre los despidos colectivos. Las empresas pueden seguir aplicando ERE con la mera justificación de haber abierto un proceso de negociación, pero sin control alguno.

Por todo ello, los abajo firmantes **pedimos a los sindicatos que se continúe la lucha por la derogación completa de las dos reformas laborales de 2010 y 2012, y a los parlamentarios de izquierda, que son mayoría en las Cortes, que deroguen completamente esas dos reformas laborales.**

Mercedes: la unidad, más necesaria que nunca



Asistimos a un nuevo conflicto en una de las empresas más importantes de Alava por la cantidad de salarios que dependen de ella tras la apertura de la negociación del convenio colectivo¹.

No es la primera vez que los dirigentes de los sindicatos no se ponen de acuerdo para negociar el convenio o hacer frente a una patronal voraz, agresiva y que ahora prepara

miles de despidos para hacer rentable su pase al coche eléctrico. En 2016 ya dimitió el presidente del comité de empresa de ELA, tras una rocambolesca situación de dimes y diretes.

Pero aquí lo que se está jugando es el futuro de los trabajadores de Mercedes y sus familias, de la industria auxiliar y todo lo que ello representa. Todo esto en una empresa que maneja a su antojo la flexibilidad laboral, jugando con los trabajadores eventuales como títeres².

¿De verdad se creen dirigentes sindicales avezados como los de Mercedes que con los nuevos proyectos basados en la furgoneta eléctrica es viable mantener los puestos de trabajo como leemos en sus propuestas? Pues que miren para otras empresas como SEAT, Nissam, Ford y toda la industria del automóvil en general que está temblando por la cantidad de puestos de trabajo que se perderán con el coche eléctrico.

Como organizaciones de los trabajadores, se les debe exigir que toda la plantilla sea fija

y con el mismo salario, porque para empezar cuando hay que movilizarse eso significaría un mayor número de trabajadores. Todos sabemos que si eres eventual lo que prima es un plato de comida en la mesa y eso coarta para poder movilizarte.

Según UGT, “(...) la empresa quiere básicamente flexibilidad, la contención de costes, la contención de los pluses. Pero lo fundamental es la flexibilidad (...)”.

Entonces, ¿cuál es el verdadero problema para que haya unidad de acción sindical? ¿no será mejor unificar la lucha y pasar a la acción todos juntos como nos indican ejemplos de resistencia como los de Tubacex?

Por eso creemos que se debe poner encima de la mesa solo los intereses de la clase trabajadora, unir fuerzas con el resto de la industria del automóvil organizando la movilización que seguro va a ganar el apoyo y la simpatía de todos los sectores del pueblo trabajador.

Josean Novoa, Vitoria-Gasteiz

1.- <https://www.elcorreo.com/alava/araba/convenio-mercedes-existe-20220210210437-nt.html>

2.- <https://www.elcorreo.com/alava/araba/protesta-vitoria-nuevo-20210124082129-nt.html>
<https://www.elmundo.es/motor/2020/12/28/5fe9acf6fdddfadb08b464a.html>

Presentación del Manifiesto en defensa de la sanidad pública en el Hospital del Vendrell

Tras la *performance* realizada por el comité de empresa del Hospital del Vendrell a las puertas del hospital, tuvo lugar la presentación al mismo del Manifiesto en Defensa de la Sanidad Pública surgido de la reunión de trabajadores y sindicalistas de la sanidad celebrado el pasado 15 de diciembre, que también recibió el apoyo del encuentro del 29 de enero del CATP.

La exposición de los objetivos recogidos en el manifiesto y el posterior debate pusieron en evidencia: los diferentes modelos de gestión sanitaria estatal (camaleónica y favorable a sus empresarios), los problemas que sufre el personal sanitario y la atención sanitaria que recibe la población. La clase trabajadora: sanitarios y pacientes con las mismas reivindicaciones que se repiten en todas las comunidades autónomas. Problemas que se arrastran

desde hace años y que provienen de los recortes presupuestarios tecnócratas y los recortes de personal sanitario que viene sufriendo la sanidad pública. Todo ello conduce a su desmantelamiento y privatización que repercute directamente a la clase trabajadora.

En relación con lo anterior y como consecuencia de todo ello, se señaló la importancia de luchar por conseguir la unidad de las movilizaciones en torno a las reivindicaciones, recogidas en la plataforma del manifiesto, exigiendo a los Gobiernos, al de Pedro Sánchez en primer lugar, pero también a los autonómicos, que pongan los recursos necesarios y doten a la sanidad pública de un presupuesto extraordinario de urgencia.

Neus Roig



Los trabajadores del hospital denuncian su situación

El miércoles 16 de febrero, más de 150 trabajadores del Hospital del Vendrell se concentraron ante las puertas del hospital convocados por el comité de empresa del hospital, con el apoyo y la presencia de dirigentes sindicales de la comarca.

Se dio lectura a un manifiesto de protesta del comité de empresa. El acto con-

cluyó con la inauguración de un monumento al «sanitario público» que viene a representar el trato que dan las autoridades a los trabajadores de la sanidad: un viejo sanitario portátil de esos que se ponen en ciudades y pueblos en las ferias, las fiestas y otros eventos.

NR

Comunicado del comité de empresa

Llevamos muchos años de recortes. Ya los hicieron antiguos Gobiernos socialistas, convergentes y el actual. Ha tenido que llegar la pandemia de la covid-19 para evidenciar todas las carencias de un modelo sanitario catalán obsoleto, fruto de acciones a tres bandas, ya sea el público, el privado o el concertado, donde prevalecen los grandes sueldos de directivos y otros cargos antes que mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras.

La situación en nuestro hospital es delicada. Un hospital que ya nació pequeño viendo las previsiones poblacionales de la comarca. Un hospital que no cumple con las ratios de camas que le corresponderían como hospital comarcal y por número de habitantes. Una comarca gravemente castigada por el paro.

Desde el comité de empresa del Hospital del Vendrell queremos denunciar una vez más la situación en la que nos encontramos y cómo todo esto afecta a la población del Vendrell y de la comarca del *Baix Penedès*. Un hospital totalmente colapsado, un futuro hospital que depende de unos fondos europeos que tememos que vayan a parar a una empresa privada como es la Red Sanitaria y Social Santa Tecla, una plantilla históricamente reducida y trabajando en unas condiciones precarias; todos ellos factores que influyen directamente en la calidad asistencial de las personas de nuestro municipio y comarca. Pedimos también que las condiciones laborales del Hospital del Vendrell sean las mismas, tanto en el Hospital de Bellvitge como en el Hospital de Reus, con único sistema de salud totalmente público.

Por todo esto pedimos el apoyo a nuestras reivindicaciones de los vecinos y vecinas y de todas las instituciones que ven afectadas a sus poblaciones.

Comité de empresa Hospital del Vendrell

Hospital de Manises: continúan las movilizaciones

Tras el compromiso *in extremis* de Sanitas, concesionaria del Hospital de Manises, de iniciar las negociaciones sobre la plataforma de reivindicaciones presentada por el comité de empresa (ratios de profesionales que se asemejen a la sanidad pública, reducción del cómputo de horas, el pago del plus de nocturnidad, festividad y turnicidad, y renegociar el acuerdo de las guardias en primarias, la creación de carrera y desarrollo profesionales, igualar los salarios al mayor de cada especialidad así como incrementos salariales para los años 23 y 24), se desconvocó la huelga el 10 de febrero.

Pero la situación de falta de personal, la continuidad de los recortes y la baja calidad de la asistencia que se deriva de ello, con el único objetivo de aumentar la cuenta de resultados de la aseguradora, permanecen. Por eso, continúan las movilizaciones.

El día 14, a convocatoria de asociaciones de vecinos y de padres y madres de Quart, Manises, Aldaia y el Barrio del Cristo, un centenar de personas, de sindicalistas y trabajadores del propio hospital, se concentraron ante las puertas del Hospital de Manises, para reclamar mejor atención sanitaria y un aumento de los efectivos humanos; asistie-

ron también colectivos de Ribarroja, Cheste, Loriguilla y Buñol.

Denunciaron «la escasez de personal sanitario, los recortes sufridos y la falta de material». Reclamaron que las llamadas telefónicas sean atendidas «sin las actuales demoras»; que se aumente la plantilla de pediatras en los centros de salud; la creación del servicio de rehabilitación; la privacidad en la atención.

En el trasfondo de la movilización latía la reivindicación de que el Hospital de Manises revierta ya a la *Conselleria de Sanitat*.

Javier Parrilla

Ni “negocio”, ni “pescar fondos europeos”

Es imprescindible y urgente una adecuada financiación de la universidad pública

Dos titulares recientes: “Los rectores se alían para pescar fondos europeos” (*El País*, 8 de febrero) y “Cinco nuevas universidades privadas se apuntan a un negocio que creció el 20% en tres años” (*Eldiario.es*, 17 de febrero). La conexión entre ambos es evidente. Para el derecho a la educación, reivindicación democrática elemental, es imprescindible una financiación adecuada, pero desde 2008 se ha recortado un 20,1% (EUA Public Funding Observatory). Sin embargo, el proyecto de Ley Castells que apoya el nuevo ministro Subirats, propone llegar al 1% del PIB en diez años y con condiciones, mientras ya la media en la UE es el 1,22% (y el criterio debe ser otro: asegurar la cobertura de todas y cada una de las necesidades).

¿Qué alternativa le queda a la universidad pública entonces? Los dos titulares le apuntan: o la lógica del negocio o la rebatía de los fondos no gratuitos de la UE. Entre 2017 y 2020, la facturación de los centros privados aumenta el 20% (de 2.255 millones de euros a 2.715, según el Observatorio DBK).

El centro Alfonso X El Sabio, propiedad del fondo CVC, declara beneficios de 24, 33 y 36 millones de euros en los tres últimos años. Mientras en los últimos 27 años los centros privados pasan de 7 a 40, casi seis veces más, la última universidad pública se creó en 1998. De modo que, con los 5 nuevos centros privados que se están poniendo en marcha -pese a no cumplir los requisitos legales-, el número de ambas prácticamente se iguala. Es decir, se extiende el negocio, basado en que por ejemplo la nueva privada Euneiz prevé un precio de matrícula de 8.000 euros, prohibitivo para la mayoría. Pero el marco normativo homologa las universidades públicas y los centros privados, instando a que las públicas aumenten su financiación privada, aumentando las tasas y vendiéndose más y más al capital. El remate es el “Bienvenido Mr. Marshall” de los fondos de la UE, que subordinan la universidad pública a la lógica mercantil, bajo la retórica de las *spin-off* o empresas derivadas y las *start-up* o empresas emergentes.

Fondos que son pan, rancio, para hoy y hambre para mañana, porque la continuidad de estos fondos sería con préstamos.

No nos resignamos a la destrucción de la universidad pública. El Gobierno actúa con su proyecto de Ley Castells como los trileros, enseñando la pelotita o guardándola según le interese. Promoviendo un espantajo de negociación que nunca podría impugnar las líneas centrales del proyecto. Pese a todo, se levantan agrupamientos de rechazo como en la Complutense y en Barcelona (véase la nota adjunta). Es imprescindible y urgente organizar la resistencia y concretarla en la lucha por la innegociable reivindicación, entre otras, de la inmediata dotación de todos los fondos necesarios para una universidad pública de calidad, accesible a la clase trabajadora y con unas condiciones laborales dignas.

Xabier Arrizabalo,
trabajador de la Complutense
y miembro de la Junta de Personal Docente
e Investigador por CCOO

En este semestre continúa la lucha contra la Ley Castells

Comienza el nuevo cuatrimestre, comienzan las clases de este segundo periodo de curso en la mayoría de universidades. La manera en que está estructurado el curso supone limitaciones a la actividad organizativa y de acción que estamos llevando a cabo desde el Comité, ya que solo existen seis meses efectivos de concurrencia en las facultades divididos en dos partes, es decir, un curso tres meses y tres meses con un parón de casi dos meses. Más allá de esto, esta semana el Comité se ha reunido para retomar la actividad y seguir definiéndose como agrupación que lucha por impulsar el movimiento estudiantil que defiende las reivindicaciones de interés inmediato para los estudiantes.

Nuestra participación en el CATP el 29 de enero en Madrid ha sido el mayor apoyo para dotar de identidad propia al Comité en su inquebrantable coordinación con el movimiento obrero, el cual lo entendemos tanto en la universidad como en las fábricas como la unidad por las reivindicaciones concretas, sin premisas ideológicas ni partidistas. El sentido de progreso para nuestra clase que damos a la lucha por la República no queda ahí, sino que la unidad y solidaridad entre los pueblos que conforman el Estado español es indispensable para la ruptura con la Monarquía.

La primera reunión del Comité pone tres puntos para la discusión, que atañen a los jóvenes más que nunca. En primer lugar, la situación en la tramitación de la LOSU en estos momentos, que está estrictamente relacionada con la aprobación de la contrarreforma laboral y la guerra imperialista apoyada por nuestro Gobierno. Decimos esto, y es punto central en la discusión, porque a día de hoy la LOSU (Ley Castells) no es prioridad para el Gobierno su aprobación ya que las decisiones sobre la no derogación de la reforma laboral y toda su tramitación hacen crecer la inestabilidad de la coalición. Además, tras las declaraciones que ha hecho en el último mes el ministro de Universidades Joan Subirats, indican la línea continuista con el ministro Castells de asegurar a la

LOSU como una de las reformas que este Gobierno quiere imponer para ajustarse a los mandatos de austeridad de la Unión Europea en servicios públicos.

De otro lado, no hemos pasado por alto la situación del último acontecimiento imperialista en Ucrania al que nuestro Gobierno no ha dudado en dar apoyo. Decimos alto y claro *No a la guerra*, ya que el carácter de este comité amplio es luchar por los derechos democráticos que benefician a los pueblos trabajadores. Decirle un *No a la guerra* va en total congruencia con decirle *No a la LOSU* y *Derogación total de la reforma laboral* porque el carácter de las políticas exteriores que toma este Gobierno no son de ningún interés para los trabajadores, así como no son de ningún interés las políticas internas que toma el Gobierno. Estas atacan permanentemente a los derechos sociales y democráticos a través de la reforma de pensiones, la no reforma laboral y la tentativa de reforma universitaria.

El Comité va por los más extensos derechos de los trabajadores y de sus pueblos, oponiéndose a toda política contemplada en la agenda imperialista. *¡Por el retorno de movilizaciones contra la OTAN!*

Comité contra la Ley Castells
Universidad de Barcelona



23 de febrero: los trabajadores y los sindicatos de Metro Madrid en las Cortes por la jubilación anticipada para todos los trabajadores que han manipulado o sufrido la exposición al amianto

Los trabajadores y sindicatos de Metro llevan desde 2018 (tras la muerte del primer trabajador por Asbestosis) movilizándose de manera continuada.

Gracias a estas movilizaciones ante la Asamblea de Madrid, se puso en marcha una comisión parlamentaria que delimitó las responsabilidades políticas de las sucesivas direcciones dejando en el aire las posibles responsabilidades penales por un

atentado continuado contra la salud de los trabajadores.

Las entrevistas con responsables de los ministerios de Trabajo, Seguridad Social, las manifestaciones ante la Asamblea de Madrid, ante los juzgados por la imputación de varios responsables de grado medio de Metro Madrid, concentración en las Cortes para que el Fondo de Indemnización a las víctimas del amianto fuese tramitado, han hecho posible que trabajadores y sindicatos de otras empresas, asociaciones de afectados y las mismas confederaciones hayan puesto al día, frente al silencio de las instituciones y los patronos, el grave problema del amianto.

Hasta la fecha, el proyecto de ley para la creación de un Fondo de Compensación a las víctimas del amianto que comenzó su tramitación en el Parlamento Vasco, lleva hoy más de siete años paralizado.

Hay una imperiosa necesidad de desamiantar en todo el país miles de edificios públicos y privados con partidas presupuestarias públicas y privadas, pues los empresarios se han beneficiado durante varias décadas de ese producto barato sin coste alguno. Y ante todo, la urgente aspiración de reconocer el acceso a la jubilación de forma anticipada mediante la inclusión en los colectivos expuestos a condiciones laborales de naturaleza penosa, peligrosa, tóxica o insalubre al grupo de trabajadores que han manipulado o sufrido o que manipulan y sufren la exposición al amianto por sus funciones o lugar de trabajo.

Gracias a esta movilización varios diputados (ERC, Más País, Bildu, Compromis...), han salido del Congreso y han tomado en consideración todo lo planteado por los responsables sindicales. ERC se ha comprometido a reunirse de nuevo junto con los diputados de los otros grupos para discutir la forma en la que se debe plantear la jubilación anticipada.

José Luis Sánchez



Entrevista a Sebastià Castellano, de la delegación de Valencia al Encuentro del CATP del 29-E y sindicalista de Salud Pública de la UGT

«Dar respuesta a la política de contrarreformas»

Información Obrera: ¿Qué opinión tienes del Encuentro del CATP?

Sebastià Castellano: Pienso que fue una reunión de diversos colectivos políticos y sociales, de sindicalistas, de jóvenes, de pensionistas, de mujeres republicanas con un punto en común: formar parte de la respuesta que desde diversos sectores y lugares

se está dando a la política de contrarreformas del Gobierno de coalición: la llamada reforma de las pensiones, la reforma laboral, el desmantelamiento de la sanidad pública, las leyes que privatizan la enseñanza, la universidad, etc.

Considero positivo que, más allá de los análisis y las propues-

tas, se acordara toda una serie de iniciativas, como la carta a los diputados para que deroguen por completo la reforma laboral, de defensa de la sanidad pública, por la derogación de la ley Castells o de apoyo a las iniciativas de lucha de otros colectivos: COESPE, Europa Laica.



Actividades impulsadas por el CATP

Cualquier lector de IO tiene una idea de los acuerdos de acción tomados por el CATP.

Ante todo, y así terminó el encuentro, en la lucha por la derogación de las reformas laborales. Habréis visto en la página 3 la forma que está tomando después de lo sucedido el día 3 de febrero. El CATP ha asumido ese planteamiento y sigue estando en primer lugar.

Por otra parte, el encuentro apoyó la manifestación de los pensionistas del 12 de febrero que tuvo un buen resultado y en el que participaron los compañeros pensionistas, y otros, en las distintas provincias (ved la página 8). A lo que se añadió en Madrid una pancarta del CATP.

Señalemos otro tema candente. El encuentro se celebró en la perspectiva de que en febrero se había previsto la reanudación

de la tramitación parlamentaria del proyecto de ley de Memoria Democrática. En febrero ya avanzado, tras las tensiones entre grupos parlamentarios del 3 de febrero, no hay noticias de esa reanudación.

La suerte de la ley de Memoria Democrática

Tras las elecciones de Castilla y León, Vox reclama participar en el Gobierno autonómico y plantea dos exigencias, una de ellas la derogación de la ley autonómica de Memoria Histórica.

Por otra parte, pasada ya la campaña electoral, había esperanzas de que el Congreso abordase las enmiendas a la ley de Memoria Democrática. EL CATP en una resolución llama a “Una alerta general para que no haya ningún retroceso en las libertades”.

“Pedimos al Gobierno de coalición que reanude en el Congreso el debate interrumpido sobre el proyecto de Ley de Memoria Democrática, ya que o se aprueba en esta legislatura o nunca habrá justicia y reparación para las víctimas del genocidio franquista, y pedimos que:

- Se siga defendiendo la continuidad del plan estatal de exhumación de víctimas del franquismo.
- La anulación fehaciente de sentencias que condenaron a defensores de la República, de un régimen de libertades y derechos de los pueblos.
- Se apruebe y ejecute una Ley de la Memoria que contenga estas dos y otras exigencias democráticas.

Alerta, que no impongan los franquistas sus exigencias. Congelar o retirar la ley allanaría el camino a la victoria de los partidos franquistas. Que todos los diputados que han sido elegidos para defender la libertad pacten por la verdad, justicia y reparación. Es el único programa de libertad para todas las generaciones”.

CATP: una coordinadora para actuar y construir



El último número de *Información Obrera* dedicaba las páginas centrales a informar del Encuentro del CATP del 29 de enero. Terminaba con esta frase: “La Coordinadora Estatal después de una ampliación en septiembre, ahora se lanza a una nueva expansión”. Una expansión natural, producto del aumento de la implicación de nuevos y nuevas militantes.

En el inmediato mes de marzo se van a incorporar ya los primeros compañeros, designados por los colectivos a los que representan, como ASTRADE o un colectivo de socialistas de Madrid. Entretanto se van a sumar otros cuya designación está ya prevista, como jóvenes de Barcelona, o los que eventualmente designen en Castilla la Mancha, por parte de colectivos de mujeres y el colectivo de Sindicalistas en Defensa de las Pensiones.

Cada nueva incorporación significa que cuando la Coordinadora decide una campaña, los que de entrada la ponen en marcha son una gama más amplia de colectivos. Por ejemplo, a primeros de octubre

se lanzó con premura una Carta a los Diputados en defensa de las pensiones, con un objetivo inicial de 50 firmantes, que fueron 476. Después de lo decidido por las Cortes el 3 de febrero, ahora, como resultado de unas primeras discusiones, se ha lanzado una nueva carta, dirigida a los dirigentes sindicales, a los delegados y delegadas y a los militantes obreros en general, y a los responsables políticos, para continuar con la reivindicación de la derogación de las reformas laborales de 2010 y 2012. Podemos pedir y pedimos que la campaña tenga una amplitud claramente mayor, como exige la situación.

Por tanto, cuando se habla de construir el CATP, se habla de construir nuevos colectivos, de que colectivos ya existentes se sumen, pero se habla también de construir una coordinación para actuar juntos ante la orfandad política que cada día se percibe con mayor intensidad.

El boletín del Encuentro

Está en circulación el Boletín Especial Resoluciones del CATP, que contiene las resoluciones y acuerdos del Encuentro abierto celebrado el 29 de enero.

Más que glosarlo, para invitaros a reuniros para discutirlo y sacar conclusiones, enumeramos las resoluciones:

1. Apertura de Roberto Tornamira en nombre de la Mesa de la Coordinadora del CATP.
2. Resolución General del Encuentro del CATP.
3. ANEX: Compromisos, propuestas y campañas.
4. Reconocimiento a los cargos elegidos que defienden las reivindicaciones.
5. Apoyo a la lucha de los trabajadores de Schneider, de Griñón.
6. Por la derogación íntegra de la “Ley Mordaza” y por el derecho de huelga.
7. A la Comisión Internacional en defensa del derecho de huelga y por la derogación de la “Ley Mordaza”.
8. En defensa de la sanidad pública.
9. Manifiesto ¡Alto al desmantelamiento de la sanidad pública!
10. No a la guerra de la OTAN.
11. Respuesta a la invitación a participar en una “Conferencia Obrera Europea”.
12. Hacia la ruptura con el franquismo: ¡Separación Iglesia-Estado!
13. Solidaridad y apoyo al compañero Elie Dolmota, de UGT-Guadalupe.
14. Por una ley de universidades que garantice el derecho al estudio y condiciones laborales dignas. ¡Retirada del proyecto de Ley Castells!
15. Posición sobre el debate de la Memoria Histórica y doble alerta.

Podéis descargarlo en nuestra web:

<http://informacionobrero.org/el-boletin-del-encuentro/>



La desorganización de los servicios públicos

La ampliación de la Coordinadora del CATP permite dar más profundidad al análisis de la situación y de las soluciones. Así ha sucedido con una denuncia: a menudo los trabajadores, y en particular los mayores, no consiguen acceder a los distintos servicios y administraciones públicas.

Planteado el tema desde una autonomía, la andaluza, han replicado los y las compañeros de otros ámbitos y zonas: en todas partes cuecen habas. Hay desigualdades, en

un caso tiene más problemas la autonomía, en otros el ayuntamiento, en muchos casos son los servicios estatales. Han desfilado los servicios sociales, los distintos niveles de la sanidad, las licencias municipales. Está muy extendida la utilización de las citas previas como una barrera para el acceso, la sustitución del trato directo por un teléfono que funciona poco y a veces nada, y son retrasos que no solo causan perjuicio al ciudadano sino que retrasan y aun impi-

den a la atención más indispensable. Como sucede en muchos servicios sanitarios, sobre todo con el desmantelamiento de la atención primaria. Que es desigual, como todo lo que hemos mencionado.

A la vista del aluvión de informaciones, la Coordinadora acordó reunir las informaciones para hacer un documento que sirva para organizar un intercambio en el movimiento obrero y democrático. No hay servicio público si el pueblo no puede acceder al mismo.

La enésima reforma de los autónomos

Como autónomo y representante del colectivo, asisto una vez más estupefacto a las enésimas declaraciones del Gobierno en el tema de los autónomos. Desde que en el 2019 el presidente del Gobierno Pedro Sánchez comunicara en un debate que se disponía a reformar el RETA y matizando “hacer posible que los autónomos coticen por los ingresos reales que tengan” ha habido una estrategia mezquina y manipuladora con todo lo que tiene que ver con dicha “reforma”.

Primeramente se intento negociar con las asociaciones, de ahí se pasó a proponer unilateralmente llevar la reforma al

año 2030 progresivamente (como si el problema no fuera urgente, desde el 2019 o antes) y en unos términos que eran absurdos, (minorizar un poco la cuota a los trabajadores que cobren menos de 1.000€ y subírsela exponencialmente a todos los demás) y posteriormente, proponer otra alternativa (la que ha salido hace varios días) que empeora lo anterior, sube la cuota (con respecto a la primera propuesta) a los que cobran menos de 700€, la baja anecdóticamente entre los 700€ y los 1.500€ y elimina los dos últimos tramos para los que cobran mas de 3.190€, con lo cual, todo el que cobra mas de dicha

sugerente cantidad, 3.190€, va a cotizar lo mismo. Recordamos otra vez las palabras del presidente “Cotizar por los ingresos reales”.

Por poner un colofón a la propuesta, no especifica correctamente lo que serían ingresos reales ni deja claro que podremos incluir como gastos y que no, lo cual convierte a la reforma en un mal chiste, si no fuera por la gran cantidad de autónomos que no llegan al SMI y que no deberían de pagar en absoluto ya que no llegan al sueldo mínimo estipulado que debe cobrar un trabajador por cuenta ajena.

Corresponsal

Pensionistas: un paso adelante en la unidad

El día 12 de febrero aproximadamente 7.000 manifestantes salieron de la Plaza Elíptica (oficialmente Moyua, nombre atribuido por el franquismo) donde está la subdelegación del Gobierno respondiendo a la convocatoria de las principales organizaciones de pensionistas de todo el Estado español incluyendo el denominado Movimiento de Pensionistas de Euskal Herria (MPEH).

Nuestra plataforma denominada por la unidad y participe del CATP se puso de inmediato a desarrollar esta iniciativa:

1º Hicimos un llamamiento en las redes para juntarnos en la plaza Elíptica enfrente de la subdelegación del gobierno el día 12 a las 11 de la mañana.

2º Repartimos este texto en la concentración de Leioa de los lunes y en la coordinadora de Uribe Kosta-Margen Derecha, con la intención de que participara el conjunto de las organizaciones de pensionistas, sindicatos, etc.

3º Nos dirigimos a la Plataforma de Pensionistas de Santurtzi para tomar contacto con la llamada Coordinadora de Pensionistas de Bizkaia a la que corresponden también compañeros organizados de Baracaldo, Ermua y Eibar.

4º Nos vimos con los de Portugalete que ya estaban convocando para el día 12F.

Efectivamente, nuestra Plataforma estuvo desde las 11h. hasta las 12h. difundiendo nuestra propaganda a los numerosos compañeros que se acercaron a comentar la situación para participar posteriormente en la manifestación que acabó ante el Ayuntamiento de Bilbao.

Una buena manifestación en el camino de la unidad donde nadie habló de transferencias autonómicas ni marcos autónomos.

Desde aquí la enhorabuena a todos los convocantes por esta movilización.

De Norte a Sur de Este a Oeste las Pensiones Públicas se defienden cueste lo que cueste.

Desde Cádiz a Bilbao de Barcelona a Coruña, pensionistas todos a una.

*Jesús María Pérez y Eduardo López,
Plataforma por la Unidad
en Defensa de la Seguridad
y el Sistema Público de Pensiones*



Podéis ver documentos sobre las movilizaciones del 12 de febrero: http://informacionobrero.org/wp-content/uploads/2022/01/Pensiones_documentosMovilizaciones12febrero.pdf

Entrevistamos a Pilar Medrano, de la plataforma Pense Pensions Dignes de Sueca

Información Obrera: ¿Qué valoración haces de las movilizaciones de la COESPE del 12 de febrero?

Pilar Medrano: Las movilizaciones que se han llevado a cabo en todo el Estado español por las plataformas que conformamos COESPE, como en nuestro caso, Pense Pensions Dignes de Sueca, han sido importantes e imprescindibles porque reivindicamos, en este momento, tres puntos primordiales de la reforma de las pensiones, dos ya son efectivos: el aumento según el IPC real, puesto que con el nuevo cálculo (media del IPC de los 12 meses anteriores) hemos perdido el 3%, respecto al 2021, de poder adquisitivo; el

aumento de las pensiones mínimas que tienen que ser igual al SMI (salario mínimo interprofesional) y rechazamos la privatización de las pensiones públicas, que forma parte de la segunda parte de la reforma de las pensiones que pronto se hará. Valoramos positivamente todas las acciones dirigidas contra esta reforma, el objetivo de la cual continúa siendo el empobrecimiento de las personas pensionistas y queremos dejar claro a este Gobierno «progresista» que no nos pararemos y continuaremos luchando con nuevas acciones por nuestra dignidad, por unas pensiones públicas dignas, para el presente y para el futuro de nuestros hijos y de nuestras hijas.



8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora



El día 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer Trabajadora porque en marzo de 1911 la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas así lo decidió, para honrar a las mujeres que lucharon y luchan por la emancipación de los trabajadores y por tanto por su propia liberación de la doble opresión y explotación. Explotadas como cualquier trabajador y oprimidas por el hecho de ser mujeres.

En 2022, en situación diferente, la lucha por la emancipación continúa y sigue siendo la mujer trabajadora la única interesada en ello, encabezando las luchas por la igualdad, por la defensa de los servicios públicos y por su propia supervivencia ante la indefensión a la que le someten las instituciones estatales frente a la barbarie machista que ha convertido en cotidianos los asesinatos de mujeres. En el caso de España nos vemos enfrentadas al aparato judicial y policial, a una Iglesia Católica que formando parte de la dictadura franquista mantienen todo su poder y privilegios.

Si hay algo bárbaro en la sociedad capitalista en que vivimos es la guerra imperialista, las que hemos vivido desde 1990 con profusión (Irak, Siria, Palestina, Mali,

Libia, Sudán, etc.) y en las que las mujeres podemos jugar el papel de víctimas o de verdugos, pero a la que desde el movimiento obrero y de los pueblos nos hemos opuesto incluso derribando gobiernos y contra las cuales tuvimos y debemos seguir teniendo especial protagonismo.

En 1975 la cueva de ladrones llamada ONU, organización imperialista organizadora de guerras acordó robar el día del 8 de marzo y cambiarle el nombre, quitarle la palabra «trabajadora», equiparando a las trabajadoras de hotel que cobran 2 € por habitación con las Botín, con Merkel, con reinas y princesas, o tantas otras.

Aceptar este camino es convertir la lucha de emancipación de los trabajadores y espe-

cialmente de las mujeres trabajadoras en un simple folklore donde oprimidas y opresoras bailan al mismo son, que siempre es el del opresor.

Desde nuestro colectivo reivindicamos la lucha por un salario igual para un trabajo igual que incluye pensiones equitativas, reivindicamos la lucha por la defensa de unos servicios públicos en peligro de desaparecer a cuenta de las políticas de los Gobiernos de todas las tendencias, reivindicamos la lucha por la recuperación y extensión de estos mismos servicios (escuela, sanidad, comedores, guarderías...) y todas aquellas reivindicaciones como la abolición de la prostitución, forma extrema de explotación de la mujer, el aborto

libre y gratuito a cargo del sistema público de salud, que son la única base sobre la que a nuestro entender se puede luchar de manera efectiva contra la opresión de la mujer trabajadora.

Os animamos a ponernos en contacto, a debatir sobre todas estas cuestiones, a formar colectivos en todos los sectores y barrios, a luchar en todas las organizaciones para que el 8 de marzo siga siendo el Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Comité de Mujeres Republicanas



En apoyo a Raquel Rodríguez, compañera de Cádiz

¡Por la derogación de la Ley de Seguridad Ciudadana!

El canal internacional «24 horas» emitió una grabación que afecta a la compañera Raquel Rodríguez, trabajadora de Río San Pedro (Puerto Real), durante la huelga del metal de los compañeros de Cádiz, en la que se dirige a los medios de comunicación en una conversación formal y reivindicativa con la Policía Antidisturbios detrás, y les pide que se unan a defender a las clases trabajadoras como pasó en Portugal con La Revolución de los Claveles y solicita la retirada de la tanqueta enviada por el Gobierno para que

vuelva la normalidad a las calles de sus barrios. Esta grabación ha sido utilizada por los mismos cuerpos de seguridad del Estado para intentar encausarla penalmente, dada la Ley de Seguridad Ciudadana, conocida como Ley Mordaza, aprobada por el Gobierno de Rajoy en 2015 con el voto en contra de toda la oposición.

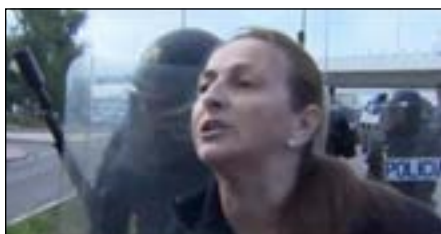
La compañera Raquel, está citada en el juzgado de Instrucción n.º 3 de Cádiz, fruto de esta ley antidemocrática, polémica y represiva, sin sentido alguno, que señala a cualquier ciudadano o ciudadana del Estado español que ejerza su derecho a manifestación y expresión en las calles, que merma las libertades fundamentales y que se ejerce prácticamente desde las fuerzas y cuerpos policiales. Desde *Información Obrera*, dedicamos un boletín a la Defensa del diputado Alberto Rodríguez, retirado de su función pública

por la misma causa, reiterándonos una vez más en la derogación del artículo 315.3 del código penal.

Desde el Comité de Mujeres Republicanas del CATP, lanzamos nuestro apoyo explícito a todos y cada uno de los compañeros y compañeras trabajadores del pueblo gaditano que salieron a secundar la legítima huelga y a defender los derechos que nos asisten, haciendo un llamamiento a CATP Andalucía, sindicalistas y trabajadores del mismo sector metalúrgico a solidarizarse con Raquel y con todos y todas aquellas que vayan a tener que hacer frente a un proceso judicial por la actual Ley Mordaza, que deja al descubierto su carácter opresor contra toda la clase trabajadora.

¡Ni un paso atrás en la lucha por los avances sociales! ¡Por una República de Trabajadores y Trabajadoras!

Comité de Mujeres Republicanas



Por la separación Iglesia-Estado 16F: Un paso más en defensa de lo público

En 21 capitales de provincia se han producido movilizaciones para exigir al Gobierno de coalición que cumpla con su programa, donde incluía tomar medidas para que sean devueltas las inmatriculaciones (robo) de propiedades inmobiliarias que ha efectuado la Iglesia Católica desde 1946.

LA COORDINADORA RECUPERANDO, DE LA QUE LA ASOCIACIÓN EUROPA LAICA FORMA PARTE, JUNTO A OTRAS ORGANIZACIONES HA SIDO EL ELEMENTO MOTOR

Por primera vez, según dicen algunos experimentados activistas por el laicismo, en Bilbao y Donosti se han organizado concentraciones en las calles, en Bilbao ante la Subdelegación del Gobierno, en Donosti ante la catedral.

Movilizaciones que son todavía minoritarias pero que van por el buen camino, y así hemos podido cerrar acuerdos antes de las concentraciones con organizaciones políticas, y en las propias concentraciones hemos podido ver y contactar con nuevos compañeros pertenecientes a distintas organizaciones, o simplemente ciudadanos que se han ofrecido a colaborar. Y no está nada mal compartir megáfono con experimentados militantes políticos o cualificados portavoces de los pensionistas.

Y como debe ser, de forma pública y abierta, fraternalmente, se abre el debate a toda la sociedad.

Si hacemos caso a las organizaciones de pensionistas: gobierne quien gobierne, las pensiones se defienden. Por lo tanto, gobierne quien gobierne, lo público inmatriculado por la Iglesia Católica desde 1946 (plena dictadura, hay que recordarlo) también debe ser defendido.

La forma más barata, la que menos esfuerzo ni crispación social genera es que el gobierno de coalición actúe y proponga los cambios legislativos necesarios para que más de cien mil inmatriculaciones sean revertidas, y por eso con buen criterio Europa Laica hace de esta exigencia el centro de su reivindicación.

Y POR ESO DEBEMOS LUCHAR PARA QUE SEA ASUMIDA POR TODOS AQUELLOS DE DEFIENDEN LO PÚBLICO Y LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE CONVIVENCIA.

En Euskadi, nuestra asociación tiene un reto inmediato relativo a la denominada ley de lugares, centros de culto y diversidad religiosa, una ley que, como ya indi-

camos en la Comisión Parlamentaria a la que fuimos invitados, va más allá que los propios acuerdos con el Vaticano e incluso en algunos aspectos más allá de los privilegios que el propio franquismo otorgó a la Iglesia Católica.

Quizás lo más sangrante es que, en pleno escándalo por las inmatriculaciones, obligaría a los ayuntamientos a reservar suelo público para centros de culto, independientemente de las necesidades de los ciudadanos de dichos municipios.

La posición de Europa Laica al respecto es clara: dicho proyecto de ley debe ser retirado, las organizaciones políticas que se reivindican de la democracia, de los derechos sociales y de lo público deben exigir también su retirada con carácter de urgencia.

*Mikel González,
Coordinador de Euskadi Laikoa/
Europa Laica en Euskadi*



Despidos «sanitarios» en Marruecos

Extractos del periódico marroquí *Ajbar Umaliya (Información Obrera)*

El Gobierno Akhannouch ataca de nuevo los empleos de la clase obrera en general y de los funcionarios en particular, a través de la dictadura del pasaporte de vacunación que impide a los asalariados no vacunados acceder a su centro de trabajo, aplicando la regla de abandono del puesto de trabajo.

Numerosos sectores ministeriales se han sumado a la decisión gubernamental, emitiendo notas amenazantes sobre la obligatoriedad de que los trabajadores «estén al día» en la vacunación en un plazo máximo de siete días, sin lo cual serán despedidos.

El Gobierno quiere buscar un «consenso» nacional sobre sus decisiones ya tomadas. Para ello ha celebrado diversas reuniones con diferentes servicios gubernamentales, instancias y organizaciones. En el último de ellos, el 9 de febrero, con las centrales sindicales, la Unión Marroquí del Trabajo (UMT), la Confederación Democrática del Trabajo (CDT), la Federación Democrática del Trabajo (FDT) expresaron su desacuerdo con la obligación del pasaporte de vacunación, pero también su sensibilidad respecto de la importancia de respetar las medidas «sanitarias». La Unión General de Trabajadores de Marruecos (UGTM) apoyó las decisiones del Gobierno.

Esta reunión, que se desarrolló en una coyuntura social asfixiante para los traba-

jadores por la subida incontrolada de los precios, la escalada del ataque a sus derechos y conquistas y a las libertades sindicales, y los despidos masivos de trabajadores, no era más que una ocasión para que esas centrales expresaran su implicación en la campaña de sensibilización sobre la vacuna, dejando constancia de palabra, eso sí, de las medidas que afectan al salario y a los puestos de trabajo.

Ahora bien, el terreno natural del trabajo de los sindicatos ¿es mostrar sensibilidad a las acciones del Gobierno y acompañarlo en la adopción de sus políticas y decisiones reaccionarias que afectan a las libertades y los derechos, o es encuadrar y organizar a la clase obrera para defender sus intereses y para hacer frente a políticas gubernamentales que contradicen sus aspiraciones?

Así pues, el método de expresar un rechazo verbal es insuficiente si no va acompañado de la lucha encarnizada que pueda forzar al Gobierno a retroceder y derogar sus arbitrarias decisiones.

La clase obrera aspira a trascender la realidad de recibir golpes permanentes con la subida de los precios, las políticas antipopulares y antisociales, las reformas regresivas que imponen el silencio y el pasaporte de vacunación, y todo ello sin poder utilizar sus herramientas tradicionales de



resistencia, sus centrales sindicales, para hacer frente a esos ataques brutales contra sus derechos y conquistas. Aspira a la resistencia militante que obligue al Gobierno a recular y retirar sus odiosas políticas, proyectos y decisiones. Aspira a recuperar el control de sus organizaciones sindicales y sacarlas del rincón de acompañamiento y paz social para llevarlas hacia una lucha sindical creciente, capaz de imponer unas políticas populares y sociales y acabar con todas las que atacan sus derechos y conquistas históricos.

¡No hay alternativa a la lucha! ¡No hay alternativa a la resistencia!

Rumanía se dirige hacia el colapso

El país europeo que cuenta con más emigrantes hacia Europa occidental está confrontado a diversas crisis:

- Económica (deuda externa superior al 30% del PIB, liberalización de los precios de la electricidad y calefacción, tremenda inflación).

- Social (protestas de los mineros, de los trabajadores de la educación y la sanidad, de ALRO, de Dacia, del metro, de la SNCFR, de los transportes públicos en Bucarest, cierre de minas y del sistema energético a base de carbón, aplazamiento de la aplicación de la ley para aumentar salarios y pensiones, retraso de la edad de jubilación a los 70 años).

- Sanitaria (restricción de derechos o libertades nacionales e internacionales).

- Política (nueva coalición de liberales y socialdemócratas tras la caída del Gobierno de derecha resultante de las elecciones de 2020).

- Militar (la frontera común con Ucrania, país en conflicto con Rusia, tras el referéndum sobre la adhesión de la República de Crimea a la Federación de Rusia, ha provocado el aumento de tropas extranjeras, mayoritariamente estadounidenses).

En esta situación, Rumanía está dirigida por un Gobierno (con un general como primer ministro) cuya única preocupación es la obediencia total y manifiesta a las directivas de Bruselas.

Podemos decir sin equivocarnos que Rumanía ha perdido su soberanía a favor de la sedicente democracia europea aplicada en régimen dictatorial por la Comisión Europea.

La pandemia se ha extendido imparable, dada la escasa resistencia del sistema sanitario, que ha cerrado 67 hospitales y reducido el número de camas. A ello se añade la emigración de personal médico y sanitario, formado en Rumanía, hacia otros países.

Tras diez años de preadhesión a la UE y quince como miembro de esta unión, Rumanía forma parte de los países del Este donde el abismo con Occidente crece cada año, pero aún crece más el abismo entre pobres y ricos dentro del país.

Por las informaciones recibidas del CILE, constatamos que la ofensiva del ca-



Campesina y sindicalista rumana contra el acaparamiento de tierras

pital es la misma en todos los países europeos. Aunque la forma sea diferente en cada país, el objetivo es idéntico: el imperialismo mundial quiere acabar con todos los focos de resistencia a la expansión y evolución del capitalismo en todo el mundo.

Solo la solidaridad y la unidad de acción pueden detener al imperialismo. Por lo que saludamos la iniciativa del CNRR y la NAR y la actividad de los militantes por la reconquista de los derechos perdidos por la clase obrera.

Corresponsal

Ni el pueblo ruso, ni el ucraniano quieren la guerra

En toda situación de guerra o de amenaza de ella hay una primera víctima: la verdad. La propaganda que prepara la guerra forma parte de la estrategia militar, siempre mentir, nunca decir la verdad sobre las propias intenciones y sobre las amenazas reales o supuestas del adversario.

Pero la principal víctima son los pueblos a los que se quiere imponer como inevitable una guerra. Y algo es evidente: ni el pueblo ruso ni el ucraniano quieren una guerra.

Estos pueblos, que lucharon y vencieron juntos al nazismo a costa de más de 25 millones de muertos, tienen un pasado común. La revolución de octubre de 1917 abrió un futuro de paz y progreso reconociendo el derecho de autodeterminación. La burocracia estalinista que usurpó el poder conquistado por la clase trabajadora también, en este terreno, significó la reacción, retomando algunos de los peores rasgos de la autocracia zarista: el nacionalismo granruso contra los demás pueblos. Es lo que intenta hoy explotar Putin para asentar su poder amenazado por las catastróficas consecuencias sociales de su política que defiende los privilegios de una casta que explota y saquea las riquezas de la nación. La Federación Rusa vive de la exportación de materias primas, en particular el gas y el petróleo, en beneficio de una ínfima nueva burguesía que en última instancia es subsidiaria del mercado mundial capitalista. Putin no representa, de ningún modo, la continuidad de la revolución de octubre, sino a sus enterradores.

No somos equidistantes

Ni neutrales. El conflicto desatado hoy, la tensión permanente es iniciativa del imperialismo norteamericano, el cual, en pérdida de hegemonía a nivel mundial, atenuado por su crisis interna, ridiculizado por su huida de Afganistán, quiere mostrar por



medio de la OTAN que sigue siendo el líder mundial, sobre a todo a costa de los pueblos europeos,

Estos días ha vuelto a enviar nuevas tropas a los países limítrofes con Ucrania, y todo parece indicar que ha inducido al presidente ucranio Zelenski a intentar recuperar el control de las provincias rusófonas del este: Lugansk y Donetsk, utilizando el nutrido armamento que le han proporcionado los EEUU y diversos países de la OTAN.

Biden se ha visto obligado a cambiar de discurso: La invasión se produciría el 16 de febrero y era inevitable. El 17 de febrero matiza «la invasión sigue siendo posible», aunque algunos generales bien situados, particularmente alemanes, dicen que esto es improbable: una invasión en regla necesitaría más de 300.000 soldados, y las noticias más exageradas hablan de 130.000 soldados rusos, cerca de la frontera, sí, pero en el territorio de su país, la Federación de Rusia.

¿Hasta dónde está el peligro de guerra? Todo es posible cuando tropas de este alcance se acumulan, pero de inmediato esta maniobra tiene un efecto: agravar la tensión interna, atemorizar a la población, justificar sacrificios en nombre del enemigo exterior (y obligar a Europa a comprar gas licuado americano, más caro que el ruso). La lengua rusa tiene una bonita palabra para caracterizar esta situación: *maskirovka*, o sea, mascarada, camuflaje. Entre-

tanto, con o sin guerra, la OTAN, clínicamente muerta según el presidente francés Macron, revive, fuerza a todos los países europeos a apoyarla y particularmente a rearmarse. A regañadientes, los Gobiernos alemán y francés, en contra de sus propios intereses burgueses nacionales -pues son tributarios del gas ruso- se alinean, al mismo tiempo que Macron anuncia la retirada vergonzante de las tropas francesas que combatían al Yihadismo en Mali.

Por nuestra parte decimos, como siempre ha dicho el movimiento obrero: No a la guerra. La guerra no es de los pueblos, retirada de las tropas españolas, fuera la OTAN.

La patética posición del “soldado” Sánchez

El primero de la clase, cuando nadie le llama y el mismo Biden lo ningunea. Sánchez y Robles acuden a defender a Occidente, mientras Casado les apoya (aunque vistas las cosas, ¡mejor casi que no!). En contra del profundo sentimiento y convicción contra la guerra más que mayoritaria entre los pueblos de nuestro país, este Gobierno -que se dice “progresista”- quiere mostrar al capital internacional su solvencia. Y, a pesar de que Biden no les hace caso, el FMI por boca de su directora gerente Kristalina Georgieva aplaude la reforma laboral y pide continuar con las reformas, en particular de las pensiones.

Más que nunca la lucha contra la guerra, por la retirada de las tropas españolas y por salir de la OTAN se relaciona con la defensa de las conquistas sociales, la derogación de las reformas laborales y la defensa de las pensiones.

Esta es la vía de la clase obrera y de la exigencia dirigida a las organizaciones.

Angel Tubau 19 de febrero



Me abono a
INFORMACIÓN OBRERA

NOMBRE Y APELLIDOS: DIRECCIÓN:

CODIGO POSTAL: POBLACIÓN: TELÉFONO: FECHA:

INGRESOS EN LA C/CORRIENTE A NOMBRE DE JOSÉ LUIS SÁNCHEZ - LA CAIXA ES83 2100 2865 5813 0063 0460

6 NÚMEROS: 9 €

12 NÚMEROS: 18 €

24 NÚMEROS: 36 €

PDF, 24 NÚMEROS: 15 €

